

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 13 de Julio de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.378

La moral huyó de Grecia...

Se presta á muy graves consideraciones lo que actualmente está sucediendo en el proceso político español que se desarrolla en el seno de las Cámaras.

¡Bien se ponen nuestros padres de la patria ante el país, con su manera de proceder!

El cohecho, la prevaricación y el latrocinio encuentran entre nuestros políticos y parlamentarios amparadores y encubridores, pero el fenómeno de trascendencia es de que salen las cosas en sus responsabilidades fuera del orden moral y se exteriorizan y se publican como cosa corriente y ordinaria y sujeta á regla.

¡Hemos sabido unas cosas durante esta semana que se vá!

El Ayuntamiento de Valencia, que todos creíamos á un nivel si no igual mas bajo que el de la mayoría de los españoles—y ya es sabido que la pulcritud no es norma fija en ellos—nos resulta ahora un Ayuntamiento digno, modelo, merecedor de ser emulado, de honradez inmaculada. Y es porque hombres de tanto prestigio y de tanta seriedad, pero á los que no se creía tan dúctiles ni aun en su esfera profesional de Leirados, como los señores Azcárate y Menéndez Pidal, lo han aseverado en pleno parlamento, frente á las crudezas de lenguaje y á los atrevimientos de frase y á las irrefutables pruebas expuestas y presentadas por Rodrigo Soriano en contra de esa honoralidad y prestigios municipales.

Todo un señor diputado, gran caudillo andaluz, pero propietario insaciable, aferrándose á que todo el monte es orégano, consideró como suyos los del Estado de Hontizuela y sacó de ellos grandes provechos, con tales barbaras que pelaron aquella montaña.

Un juez tiene la audacia de dictar auto de procesamiento y pide al Congreso en súplica, del caso que no se le sustraiga un ciudadano, que considera delincuente, fuera de su jurisdicción por el solo hecho de estar representando—Dios sabe porqué antes, quizás surgido de aquellos ilicitos provechos—á un distrito Y se demuestra que intermedió un fiscal que no cumplió bien sus deberes y que por ellos y en castigo fué nombrado para otro cargo en la «lejana colonia de Canarias», donde podrá seguir practicando á su manera la moral jurídica. Y se patentiza que en el Congreso hay de todo: bueno y malo, y que esto puede corromper lo otro, como es muy fácil, y que todo está encubierto por respetabilísimas formas y seriedades de prócer.

Un señor diputado puede burlar impunemente el Código, hasta públicamente ejercer «industria» dentro su articulado, á sabiendas vivir fuera de ley. ¿Qué es la justicia para él y los privilegiados como él? Un mito, algo creado y hecho para los demás mortales,

que no deben ser de su encarnadura, porque no llegaron al Olimpo parlamentario.

Si la moral vuelve por sus fueros, con grande escándalo se levantan en el Congreso los respetables, los honorables, los prestigiosos, ni mas ni menos que si estuviéramos en el Senado romano, ó en el Parlamento francés en los días del Panamá, á ahuyentarla, porque allí no puede tener asiento.

¡El feminismo no hizo aún esta conquista!

¿Como se quiere luego que el país se regenere si los que debieran dar ejemplo hace dos días han creado al Gobierno un conflicto parlamentario que le está imposibilitando para la vida?

¿Como hemos de reclamar nosotros contra lenidad de los jurados que demuestran su flojedad de convicciones y sus escrúpulos de conciencia pobre y afeminada, como pudiéramos deducir á propósito del reciente juicio con motivo del asesinato impone «d's Pla de Son Jordi» arrojando á la calle á la mayoría de los que frente á ellos se asientan en el banquillo de los acusados?

Por esto «España» viene afirmando que así se da á nuestro Parlamento el carácter de asilo medioeval.

Que cada ciudadano se conforme á obrar por impulso de su propia conciencia, no por imitación ni ejemplo de la alta magistratura legislativa es lo que cabe.

La moral huyó de Grecia... y busca su asiento en las esferas oficiales de España.

(«El Noticiero».)

La guerra ruso-japonesa

El despacho oficial del almirante Skrydloff al Czar ha venido á confirmar los rumores de un combate naval sostenido entre los tres cruceros que componen la division de aquel puerto y la escuadra japonesa del almirante Kamimura en el golfo de Corea.

Algunos periódicos extranjeros amplían el telegrama de Skrydloff con otras noticias particulares, sacando deducciones que por lo bien meditadas y comentadas no dejan de alterar la narración oficial á la cual debemos atenernos, sin añadir ni quitar palabra alguna.

He aquí el despacho del almirante fechado el 5 de los corrientes:

«Un gran reconocimiento ha sido operado por la escuadrilla de torpederos del puerto de Vladivostok.

El transporte «Lena», enviado al puerto de Gensan, al mando del capitán de fragata barón de Rahden, nos informó de la ausencia de todo buque de guerra y mercante en aquel puerto. Solo habla allí un vapor de cabotaje y una goleta que fueron incendiados después de haber desembarcado sus tripulantes. Igualmente fueron destruidas varias chalanas que recorrían la costa.

En el cuartel japonés descubrimos algunos soldados que se reunían precipitadamente al distinguirnos y comenzaron á disparar contra nuestros torpederos.

Estos abrieron el fuego obligando á los japoneses á alejarse. Los torpederos incendiaron los cuarteles arrojando sobre ellos algunas granadas. Nosotros no tuvimos pérdida alguna.

Un destacamento de cruceros, con el pabellon del vicealmirante Besobrazoff, pasó el estrecho de Corea el 1.º de Julio á las 6:20 de la tarde, encontrando siete grandes buques de guerra. De éstos, teniendo en cuenta la distancia para poder calificarlos, cuatro eran cruceros protegidos, tres acorazados de escuadra y uno ó dos torpederos de combate. Nuestro destacamento retrocedió al divisar la flota enemiga y comenzó á perseguirlos rompiendo el fuego contra nuestros barcos á 80 cables de distancia sin causarnos ningun daño. Los nuestros no contestaron á sus disparos.

El almirante Besobrazoff supone que fueron echados á pique dos torpederos enemigos.

En la mañana siguiente los buques japoneses habían desaparecido de nuestra vista.

El vapor inglés «Cheltenham», apresado por nuestros cruceros en el mar del Japon, llegó el día 4 á Vladivostok al mando del teniente de navío Gervais.

Dicho barco, que desplaza 6.000 toneladas, iba de Otarón á Fusan con un cargamento de traviesas para la construcción de líneas férreas y de maderas destinadas á la línea de Seul á Fusan.—Skrydloff.

Un buque perteneciente á la sociedad naviera «Chorese Engineering and Mining Company» y que ha llegado á Tien Tsin, dice haber encontrado un junco, que arbolaba la bandera francesa, lleno de fugitivos de Port Arthur.

Los fugitivos solicitaron pasar á bordo del citado buque.

Manifestaron que el 3 del corriente, día que salieron de la plaza rusa, los japoneses se iban acercando rápidamente á ella. Parece que el efectivo de los japoneses asciende á unos 50.000 hombres.

Los rusos que se han refugiado en Chefú, procedentes de Port-Arthur, desmienten que el día 27 de Junio fuera echado á pique un buque de guerra ruso añadiendo que el citado día estaba de guardia el cañonero «Giliak», que hasta el presente no ha sufrido avería alguna.

Dícese también que los cosacos de la division del general Reunenkauf han impedido que se unieran dos cuerpos japoneses y que el ejército ruso del Norte está en constante comunicacion con Port Arthur.

Según manifestaciones de un chino llegado á Chefú desde la costa oriental de Liao Tung, cerca de Port-Arthur, dos divisiones japonesas están acampadas á tres millas de Port-Arthur.

Según parece, los japoneses se han apoderado del fuerte ruso número 16, perteneciente á la principal línea de defensas.

Los rusos de Port-Arthur dicen que la semana anterior fueron exterminados tres regimientos japoneses al Norte de la poblacion.

Los japoneses habían rechazado ya un regimiento ruso que practicaba un reconocimiento, pero fueron rodeados por dos regimientos de cosacos.

En un combate sostenido por las tropas avanzadas fueron muertos 8 japoneses y 72 cayeron prisioneros.

Una sola division del ejército del general Oku ocupa Kai-Ping, otra se encuentra en el antiguo camino de Font-Chou, y una tercera, que estaba en Kai-Ping, se encuentra actualmente en In-keu.

Con esta division fué probablemente con la que los rusos tuvieron un encuentro en Terl Tao-Kou.

La tercera division del ejército de Oku avanza por el lado Este de la vía férrea y coopera con la division que está ya en aquella.

El gobierno japonés guarda la más absoluta reserva acerca de las operaciones importantes que se efectúan en la zona de hostilidades, observando completo silencio sobre el sitio de Port-Arthur.

Desde la ocupacion de Dalny se sabe de modo positivo que los japoneses estrechan cada día mas el cerco alrededor de la plaza y puede decirse que el asalto definitivo no es más que simple cuestion de semanas.

Sábese igualmente que continuamente se libran combates de distinta importancia en las alturas que rodean la poblacion y que la flota del almirante Togo opera día y noche.

En cuanto á los efectivos japoneses, al número de sus cañones, á las posiciones de las tropas sitiadoras, al detalle de las operaciones y los planes establecidos, sobre todo esto, se guarda reserva, que se mantendrá seguramente hasta el fin.

Al Japon llegan informaciones de muy diversas fuentes, sobre todo China, pero está prohibido terminantemente publicarlas ni transmitir las al extranjero.

Podrían publicarse muchísimos detalles del sitio de Port-Arthur sin perjudicar la causa japonesa, pero el Estado Mayor general ruso, decidido á no comunicar á San Petersburgo ni al general Kouropatkin noticias incompetetas ó nebulosas, tienen establecida la censura más extremada.

Las condiciones geográficas y locales hacen que la censura sea completamente efectiva.

Entre las tropas japonesas no hay ningun extranjero.

Los rusos se ven obligados á practicar reconocimientos en una extension de 460 kilómetros para adquirir datos

precisos acerca de las posiciones de las fuerzas japonesas.

Estas ponen en juego cuantas argucias pueden para engañar á los rusos.

En Tokio se asegura que en el extranjero circulan gran número de noticias falsas sobre las operaciones de los japoneses.

Las noticias del ejército del general Oku, recibidas en Tokio, indican que el estado sanitario de las tropas es excelente.

Todos los puentes situados entre Pon-San-Tien y Wa-Pan Tien han sido reparados, circulando los trenes.

Se dice que los caballos rusos mueren en una cantidad de 200 por día á causa de la epidemia de muermo.

Los chinos acogen bien á los japoneses, suministrándoles víveres, vehículos y obreros, aceptando en pago los billetes japoneses.

Hay que hacer notar que este despacho, como el del general japonés Oku, está en completa contradicción con los despachos rusos, que afirman que sus tropas y ganado gozan de perfecto estado sanitario, añadiendo en cambio que la disentería, el cólera y otras plagas diezman á los japoneses y á sus caballos.

Como se ve, por ambas partes se usa de todos los medios para hacer cundir la desmoralización en las fuerzas contrarias y la desconfianza de los que están á la expectativa de la guerra.

Comunican de Nueva York que se asegura que el capitán Lake, inventor de un nuevo tipo de submarino, va á remitir cuatro de los buques de su invención á Rusia.

Actualmente parece que Rusia cuenta con cinco submarinos en aguas del Extremo Oriente, á los que se usará muy pronto el submarino «Protector».

A propósito del rumor circularo, según el cual la flota rusa de Port Arthur se refugiaría eventualmente en el puerto alemán de Kiao Tchen, el Gobierno de Tokio publica una declaración afirmando su confianza de que Alemania permanecerá neutral.

Un telegrama de Tokio, recibido en Londres, dice que el Gobierno japonés no concede después de todo fundamento al indicado rumor.

EL ATENEO

II

Hubo en Mahon, hubo en Menorca toda una época de empeñadísimas contiendas políticas. Y aquellos hervores, aquellos entusiasmos populacheros, pasaron muy pronto; tan pronto como se convencieron los contendientes de que era vana y necia empresa la de porfiar todo un pueblo, por el gustazo de ver triunfante un nombre, con su correspondiente cortejo de secuaces caciquiles. La lucha legal por una idea, es siempre noble. La lucha inmoderada por una persona, es casi siempre rastro. He aquí por qué, los mismos que en momentánea obcecación habían gastado sus energías en porfía infructuosa, volvieron luego la cabeza, enojados, asqueados de su propia obra.

Los que entonces saborearon el amargor del desengaño, sepan ahora que lo propio les acontecerá siempre que en la política cifren sus ilusiones y sus esperanzas. Y sepan también que los verdaderos amantes del pueblo, no son los que excitan sus iras y sus pasiones, sino los que lo educan y lo ilustran; porque los primeros, dejándole en secundario lugar, son sus explotadores, son los que se sirven de él para encumbrarse, mofándose de él desde la altura. Pero, los que le ilustran, obran desinteresadamente y le ponen en condiciones de que ocupe, por los méritos del estudio y del trabajo, los lugares preferentes.

Parecerá, á primera vista, que nada tienen que ver estas consideraciones

con el Ateneo; pero ellas vienen encaminadas á exponer que el público ilustrado de Mahon está ahito y empachado de política (de eso que llaman política), y que el público no ilustrado, lo está también. A lo cual hay que agregar que los escasos secuaces del movimiento socialista, se hartarán de él en cuanto se convengan de que les llevan por tan torcidos caminos los políticos de hogaño como los de antaño; en cuanto se cercioren de que los individuos, como los pueblos, sólo por el trabajo y el estudio se elevan.

Claro está que el Ateneo no tendrá carácter político, como no lo tiene ninguno de sus similares; pero el absoluto apartamiento de la política no basta: es preciso que en su tribuna no se discutan ni se desarrollen directamente temas políticos ni religiosos y que se proscriban, en lo posible, las alusiones. Y no se diga que en el Ateneo de Madrid se discute todo; porque en Mahon no hay los elementos que en Madrid y porque veinte ó treinta socios, molestados en sus sentimientos, que se den de baja en un día, pueden hundir la Sociedad. No pretenderán, seguramente, el futuro Ateneo ni sus socios que se le compare con el de Madrid, donde hay, como en todas partes, mucho bueno y mucho malo; porque el de aquí, según dijimos ya, ha de tener una esfera de acción más amplia, en ciertos puntos, y más restricta, en otros. No tendrá las excelencias del de Madrid; pero conviene que no tenga sus defectos.

Sólo á fuerza de prudencia puede vivir tal Sociedad en una ciudad provinciana, dividida hasta el presente en montoncillos y presa del retrainimiento y la apatía. Sacrifíquense las conveniencias personales ante la utilidad común; cumpla el Ateneo su misión exclusivamente científica, literaria y artística; sea una Sociedad culta y modesta; trabaje cuanto pueda en beneficio de Mahon y de Menorca; supla la acción de una Cámara de Comercio y de otros organismos cuya falta se deja sentir; emplee su actividad y sus iniciativas en todo lo útil y práctico; y déjese, déjese de políticas y religiones, déjese de luchas estériles en las cuales ha perdido el hombre, desde su origen tan copiosos caudales de tiempo y de energías; absténgase, en una palabra, de cometer aquellos inveterados errores que hacían llover al conde de Volney sobre las ruinas de Palmira.—L. V.

REFORMAS DE GUERRA

Según telegrama publicado ayer fueron aprobados en el Senado las reformas que el Ministro de la Guerra había presentado, y como ellas afectan casi en su totalidad á esta guarnición publicamos á continuación cuanto á ellas se refiere:

El Gobierno militar de Mahon é isla de Menorca será exento, cuyo mando lo ejercerá un General de División con autonomía y atribuciones análogas á las de los Capitanes Generales de las Regiones de la península, teniendo de segundo Jefe á un General de brigada.

La plana mayor de este Gobierno constará de las siguientes dependencias, á fin de que pueda bastarse á sí propio para todas sus necesidades.

Estado Mayor, á cargo de un Coronel del cuerpo.

Secretaría, para las funciones de Subinspección, con un secretario Teniente Coronel de Infantería.

Comandancias de Artillería é Ingenieros, con sus Coroneles respectivos.

Subintendencia, á cargo de un Subintendente.

Subinspección de sanidad, á cargo de un Subinspector médico de primera.

Auditoría de Guerra, á cargo de un Auditor de segunda.

Tenencia-Vicaría castrense, á cargo de un Capellán de término.

Todas las dependencias mencionadas tendrán el personal auxiliar necesario que determinarán las respectivas plantillas.

ORGANIZACION DE LAS TROPAS

Infantería.—Un Regimiento regional con tres batallones activos y de reserva.

Un Regimiento activo, peninsular, de tres batallones.

Caballería.—Un escuadrón de cazadores.

Artillería.—Tropas de artillería de Plaza.

Grupo mixto de Artillería Montada y de Montaña.

Ingenieros.—Una compañía de Zapadores Minadores.

Una compañía de Telégrafos.

Administración militar.—Una sección.

Sanidad militar.—Una sección.

INFANTERÍA

Al Regimiento regional se le da una organización especial con objeto de utilizar de la manera más práctica y conveniente los propios recursos de la isla, en hombres, facilitándose las operaciones de reclutamiento y evitando que los mozos tengan que salir de ella.

A este efecto el referido Regimiento constará de tres batallones, de 4 compañías cada uno; siendo las primeras activas, las segundas de reserva activa y las dos últimas de segunda reserva y estando en el mismo cuerpo la caja de recluta.

Su plantilla será la siguiente:

- 1 Coronel, Jefe del Regimiento y de la Zona de reclutamiento y reserva.
- 1 Teniente Coronel, Mayor.
- 1 Comandante, Jefe de la caja de recluta.
- 3 Comandantes, Jefes de batallón.
- 1 Capitán, Ayudante Mayor.
- 12 Capitanes, Comandantes de compañía.
- 1 Teniente Ayudante.
- 1 Teniente Abanderado.
- 21 Tenientes.
- 1 Médico 1.º
- 1 Capellán.
- 1 Maestro armero.
- 13 Sargentos (Uno maestro de banda).
- 19 Cabos (Uno de cornetas).
- 6 Cornetas.
- 3 Tambores.
- 3 Educandos.
- 6 Soldados de 1.º
- 135 Soldados de 2.º

Toda la tropa de esta plantilla pertenecerá á las tres compañías activas; á las de primera reserva solo se les asigna un Capitán y dos subalternos; y á las de segunda reserva un Capitán y un subalterno.

Las seis compañías de segunda reserva residirán en las cabeceras que se les señalen, y la mitad de los Capitanes y todos los subalternos de ellos, es decir, 3 y 6 respectivamente, pertenecerán á la escala de reserva.

Las plazas montadas serán el Coronel, los Comandantes de batallón y el Ayudante Mayor, y habrá un carro con

dos mulas.

Regimiento de Mahon.—Como la densidad de la población de Menorca no es suficiente para las necesidades de la defensa y se trata de isla de especiales condiciones por su situación é importancia, se le asigna, además del Regimiento regional, otro de nueva creación con fuerza de la Península, de tres batallones activos, con 600 plazas cada uno, y sirviendo de base para su organización uno de los actuales Regimientos de Ceuta ó Melilla.

La plantilla del Regimiento de Mahon será la que sigue:

- 1 Coronel.
 - 4 Tenientes Coroneles (uno mayor).
 - 3 Comandantes.
 - 16 Capitanes (1 Ayudante Mayor, otro Cajero, otro Auxiliar, y otro para el almacén).
 - 52 Tenientes (3 Ayudantes y 1 abanderado).
 - 3 Médicos (uno primero y dos segundos).
 - 1 Capellán.
 - 1 Músico Mayor.
 - 25 Músicos.
 - 3 Maestros armeros.
 - 49 Sargentos (1 Maestro de banda).
 - 126 Cabos (3 de cornetas y 3 de tambores.)
 - 24 Cornetas.
 - 12 Tambores.
 - 12 Educandos.
 - 24 Soldados de 1.º
 - 1525 Soldados de 2.º
- Serán plazas montadas el Coronel, los Jefes de batallón, los Comandantes y el Ayudante Mayor, teniendo cada batallón un carro con dos mulas.

CABALLERÍA

El escuadrón de cazadores de Menorca tendrá la siguiente plantilla:

- 1 Teniente Coronel.
- 1 Comandante.
- 2 Capitanes.
- 5 Subalternos.
- 1 Médico.
- 1 Veterinario 2.º
- 1 Profesor de equitación.
- 4 Sargentos.
- 10 Cabos.
- 3 Trompetas.
- 3 Herradores.
- 1 Forjador.
- 2 Soldados de 1.º
- 72 Soldados de 2.º
- 11 Caballos de oficial.
- 75 Caballos de tropa.

ARTILLERÍA

Se disuelve el batallón de Plaza de Menorca distribuyendo su fuerza en 14 baterías, dotando á cada una de todos los elementos necesarios concentrando el mando de todos los servicios en el Comandante del arma de la Plaza.

A esta comandancia habrá afectos dos grupos mixtos formados por una batería montada y otra de montaña, al mando de un Comandante. Estas baterías solo tendrán una sección activa, pero con todo el material.

INGENIEROS

Además de la actual compañía de zapadores minadores se le asigne á Menorca una compañía de telégrafos, quedando ambos á las órdenes directas del Comandante de Ingenieros de la Plaza, teniendo á las órdenes otro Jefe que ejercerá el cargo de Mayor.

ADMINISTRACION Y SOCIEDAD MILITAR

Una sección de tropas de cada cuerpo, cuya composición ignoramos, por

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Anacleto papa, Eugenio y Serapion.

Santo de mañana.—Stos. Buenaventura cardenal, Jenaro y Justo.

Visita a la Corte de Maria.—Mañana se hace a Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas

Cotizacion oficial

	Madrid 12 —4 t.
4 por ciento interior	77'05
Idem Exterior	00'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Idem 5 por ciento	97'95
Carpeta provisional amort	00'00
Acciones Banco España	476'00
Comp. Arrend. Tabacos	417'00 sin div
París a la vista	00'00 a 00'00
Londres a la vista	00'00 00'00

MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 7 Julio —1 vaca, 187 kilos, estancia d'en Sorra (Alayor); 1 ternero, 138, Santa Ularía (Mercadal); 1 id., 105, estancia es Turreni Mudorru; 1 id., 119, Gabriel Pons (Mercadal); 1 id., 153, Binisequi (id.); 5 carneros, 60, s'illa d'en Culom; 2 id., 20, Antonio de ses Casas Novas (Mercadal); 1 id., 10, Miguel Sureda; 2 id., 18, Binicalaf d'en Garrigueta, y 4 cabras, 29, Juan Mercadal (Alayor).

Día 8 —1 vaca, 175 kilos, Llibertó; 1 ternero, 130, son Putzet (Alayor); 1 id., 95, vergel de Refal Culom; 1 id., 110, Gabriel Pons (Mercadal); 1 ternera, 183, Santa Catalina; 1 id., 95, Binisequi (Mercadal); 3 carneros, 39, se Cudia; 2 id., 15, Miguel Sureda; 3 id., 31, Antonio de ses Casas Novas (Mercadal); 1 id., 11, Binicalaf d'en Garrigueta; 1 id., 14, vergel d'es Pi, y 6 cabras, 52, Juan Mercadal (Alayor)

Día 9.—1 buey, 297 kilos, estancia se Costa Blanca; 1 vaca, 156, se Torra d'en Gaumes (Ciudadela); 1 id., 180, Refal Nou; 1 ternero, 114, Binixems (Alayor); 1 id., 118, St. Dumiugu; 1 id., 188, noria

del Sr. Riera (Villa Carlos); 1 ternera, 189, St. Agustí (S. Cristóbal); 1 id., 119, Refal Rubí (Alayor); 5 carneros, 76, Palma; 3 id., 38, Biniperrellet; 5 id., 61, Antonio s'esteñé (Alayor); 2 id., 20, Antonio de ses Casas Novas (Mercadal); 1 id., 16, Juan Cánovas; 3 id., 31, Miguel Sureda; 1 id., 11, estancia Milá; 1 id., 14, huerto d'en Murillo; 3 cabras, 30, Juan Mercadal (Alayor), y 4 id., 24, se Bufera (Fornells).

Día 10.—1 vaca, 152 kilos, se Torra Blanca; 1 ternero, 142, estancia d'en Llurenset; 1 id., 94, son Usina (Alayor); 1 id., 107, Binisequi (Mercadal); 1 ternera, 122, Binixems (id.); 4 carneros, 65, Palma; 2 id., 22, Biniperrellet; 2 id., 22, Antonio de ses Casas Novas (Mercadal); 1 id., 10, estancia Milá, y 4 cabras, 29, Juan Mercadal (Alayor).

Día 11.—1 vaca, 145 kilos, estancia de doña Benita Orfila; 1 id., 154, St. Buenaventura; 1 ternero, 110, ne Vermea; 1 id., 122, estancia Binilleutí de Dalt; 1 id., 92, son Usina; 1 id., 198, noria del Sr. Plasas; 1 ternera, 87, propia; 3 carneros, 49, id.; 4 id., 58, Palma; 2 id., 17., Miguel Sureda, y 3 id., 28, 2 de St. Dumiugu y 1 de Antonio de ses Casas Novas.

Día 12 —1 vaca, 219 kilos, Binigurdó (Mercadal); 1 id., 207, son Narro (id.); 1 id., 153, son Erruset; 1 ternero, 140, Miguel Sureda; 1 id., 153, se Cudia Blanca (Ciudadela); 1 ternera, 118, Llucasaldent (Alayor); 1 id., 140, huerto del señor Ludevid (Villa-Carlos); 3 carneros, 45, Palma; 2 id., 15, St. Dumiugu; 2 id., 20, Miguel Sureda; 3 id., 35, 2 de Trepucó de Cristóbal y 1 de Biniali, y 1 id., 20, propio

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 13.—8 m.

Barómetro 757'9; viento NE. fresquito; mar llana; cielo despejado; horizontes calmosos.

Solucion al geroglífico del número anterior:

ACERO

Imp. de M. Parpal

LOS

mejores y mas puros aceites de oliva son los de la marca Regás de Barcelona.

Se hallan en todos los buenos establecimientos de esta Isla.

Su representante en esta ciudad los vende a los siguientes precios:

Aceite corriente el litro	1'20 Ptas.
Aceite corriente superior id.	1'40 »
Aceite fino id.	1'60 »
Aceite extra fino id.	1'80 »
Aceite Virgen id.	2'00 »

El aceite de oliva extra-fino virgen Regás, oportunamente se despachará enbotellado.

LA COLONIAL

DE

JOSÉ RIUDAVETS

PLAZA DEL CÁRMEN, 17.—MAHON

PARA VENDER

Lo están las casas siguientes:

Una en Mahon calle San Jorge, núm. 28.

Dos en Villa-Carlos; una calle de la Iglesia, núm. 13 y la otra calle Mayor, núm. 90.

Informes: Dr. Orfila, núm. 10.

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat

drán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metallica, luxosament litografiada conté 12 papers era preparar 12 litres d'aygua.—Demànise en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel-Reynald Hereros. Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

A MAHO, LOS SENORS VALLS Y PONS; Y A CIUDEDELLA, EL SENOR ARGUIMBAU

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pérido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de **Ailcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URLACHE & Co., BARCELONA.

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosivos
A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.
(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Fulpi, propietario —Sr. D. José M. de Delás y Miralles, propietario

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país, por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan a la suma de **PTAS. 955 921,720'18**, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de **PTAS. 6 977,797'95**.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración a la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado, sin deducción de ninguna clase.

Oftrece a los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter a los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar a las leyes de otros países ni a los acuerdos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar a un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

Sub-Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernández Reyá, 7, Mahón.

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

DEPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz

Fomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BI-CARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍMICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTÓMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino.

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahon: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Nueva.

